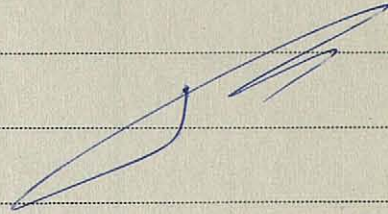


Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
64	11 marzo 1965	Decreto	Dejar mi efecto diversas multas a Fascistas	
68	14 marzo 1965	Decreto	apertura establecimiento	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

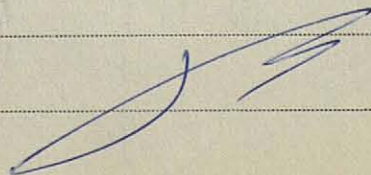
En atención a las atribuciones que me son conferidas y teniendo en cuenta la colaboración que actualmente presta el Gremio de Taxistas, para la solución de problemas derivados de su actividad, y en atención de las solicitudes por el mismo presentadas, vengo en dejar sin efecto las multas números 14, 19, 20, 21, 22, 23, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 35, 37, 38, 39, 43, 44, 50, 51 impuestas a diversos industriales taxistas de esta ciudad, por estacionamiento prohibido en la Pl. de Maluquer y Salvador.

El Alcalde,



De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder licencia municipal a favor de D. Jorge Comas Ortigosa, para apertura de establecimiento dedicado a la venta al por menor exclusivamente de penado peno, en la calle Roger de Flor s/n. (Edificio Lloveras) bajo n.º 5 de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de Tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde



TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede



De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder autorización a favor de D. Fernando Garcia Figueras, para instalar un letrero luminoso de medidas 0'80 x 0'80 mts. con la inscripción "Especialidad Seat - Talleres Fernando", en la fachada de su establecimiento al la calle Pius nº 15-17 de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder autorización a favor de D. Diego Martinez Lluena, para instalar un letrero luminoso caliente de medidas 1'10 x 0'80 cms. con la inscripción "Especialidad - Jap Wylb - Sand - Lowy - Diego - Capdevila", en la fachada de su establecimiento al la Plaza de Catalunya nº 4 de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,



Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
4	17 Mayo 1965	Decreto	Colocar letreros luminosos	
72	17 Mayo 1965	Decreto	Traspasar nichos cementerios	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede



De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, se resuelve en conceder licencia municipal a favor de Gasosas Orián S.L. para colocar un letrero luminoso de forma circular de 50 cms. de diámetro con la inscripción "Representante Sauru-Naranja - Limón - Gasosas Orián S.L." en la fachada de su establecimiento de la calle Poude Bell-lloch n.º 13 y 15 de esta Ciudad, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde,



De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, se resuelve en conceder autorización a D. Alfonso Marsal Moré para traspasar el nicho n.º 126, de 3.ª clase, del Cuartel 5.º de el que es propietario, a favor de Alfonso Sala Juanola extendiendo por lo tanto el título de propiedad de dicho nicho a favor del nuevo propietario, sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde

